

Acerca de la institución

Te damos la más cordial bienvenida al Portal de la Universidad Tecnológica de Tecámac, Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, institución educativa creada en el año de 1996, con el objetivo de formar técnicos superiores y profesionales universitarios, aptos para el desarrollo de conocimientos aplicados a la solución creativa de los problemas del sector productivo y a los requerimientos del crecimiento económico y social que requiere el País.

En esta Institución se imparten 11 programas educativos de Técnico Superior Universitario, 11 de nivel Licenciatura y una Maestría; se atiende cerca de 6,000 estudiantes, de los cuales, el 65% cursa estudios de Técnico Superior Universitario y el 35% restante estudios de nivel Licenciatura, en programas educativos reconocidos por su buena calidad. En sus diferentes aulas, talleres y laboratorios se realizan actividades científicas y se extiende el conocimiento y los servicios hacia la sociedad.

Es práctica constante de esta universidad actualizar sus planes y programas de estudio de acuerdo con las necesidades del sector productivo; renovar su equipamiento y mejorar sus instalaciones. Nuestros profesores se capacitan y actualizan constantemente para ofrecer a los estudiantes mejores experiencias educativas y conocimientos que contribuyan a su formación integral. Ser universitario es mantener la inquietud por el saber y la búsqueda de la verdad como guía para la vida. En este sitio podrás conocernos y enterarte de los servicios educativos y tecnológicos que ofrece esta casa de estudios; la vinculación con otras instituciones de carácter público y social; actividades culturales y deportivas; estadísticas; noticias y avisos importantes; seguramente encontrarás aquello que será de tu interés. Apreciamos la oportunidad que nos das de servirte. Recibe un cordial saludo.

La Universidad Tecnológica de Tecámac nace en el mes de junio de 1996, se constituye como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México y pertenece al Subsistema de Universidades Tecnológicas, que hoy agrupa a más de 109 universidades distribuidas en todo el país. Es una Institución Pública de Educación Superior de Calidad, que imparte 11 carreras en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y su continuidad a 11 carreras de nivel Licenciatura e Ingeniería.

Su Modelo y Oferta Educativa se distingue por ser 70% práctico y 30% teórico, con la infraestructura adecuada de talleres y laboratorios para el desarrollo de la educación basada en competencias, permite obtener 2 cédulas profesionales: TSU (2 años) e ING (1 año 8 meses) con las siguientes características:

Fuerte vinculación con los distintos Sectores, a través de los Programas de Visitas Industriales, Servicio Social y Estadías Profesionales.

Movilidad Internacional y Nacional.

Servicios de Educación Continua, Certificación, Becas, Bolsa de Trabajo e Idiomas.
Universidad Tecnológica de Tecámac

La historia de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTTEC) es breve pero enriquecedora, ya que a lo largo de 27 años de trayectoria educativa, ésta se ha

consolidado como una institución de calidad y vanguardia, que ofrece una formación profesional, cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo y la innovación educativa, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, la actualización y la flexibilidad curricular.

La creación de la UTTEC se inscribe en el marco del Programa de Desarrollo de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México 1996-2006, entre cuyos objetivos destaca el ampliar las oportunidades educativas de carácter tecnológico en puntos geográficos del Estado identificados como estratégicos.

Programa, que como resultado de un análisis municipal, regional y estatal determinó como prioritaria la creación de servicios educativos de nivel bachillerato y superior en la región nororiente del Estado de México, que se caracteriza no sólo por la intensificación de la demanda de servicios educativos, sino porque esta región enfrenta las mayores presiones de ocupación y urbanización, por ser receptora de la expulsión de la población del Distrito Federal, cuyas expectativas demográficas son alarmantes.

En este contexto la Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción. Trabajando en aulas provisionales y con el apoyo de seis profesores investigadores. El 17 de junio de 1997 se inició la construcción de sus propias instalaciones en una extensión de 35 hectáreas que originalmente formaban parte del Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo "Sierra Hermosa", ubicado en el kilómetro 37.5 de la carretera federal México-Pachuca.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte 11 carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B, 11 a nivel Licenciatura e Ingeniería y una Maestría, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

Misión

Formar integralmente personas con calidad profesional para contribuir al desarrollo social, tecnológico y económico de la región y del país. A través de un modelo educativo de vanguardia reconocido internacionalmente que propicia oportunidades para mejorar el nivel y calidad de vida de los egresados y la sociedad.

Visión

Ser una Universidad de vanguardia con un modelo educativo innovador, pertinente, y en búsqueda permanente de la excelencia, a través del desarrollo de su capital humano (docentes, administrativos, operativos y directivos), reconocida por sus egresados competentes, con valores, de rápida inserción en el mercado laboral y como un proveedor confiable de soluciones para los diversos sectores de la sociedad.

Objetivos

Formar Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, aptos para la aplicación y generación de conocimiento y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país; Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad; Diseñar y aplicar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad y Promover la cultura regional, nacional y universal.

Directorio Administrativo

M. EN C. RAFAEL ADOLFO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Rector

rectoria@uttecamac.edu.mx

M. EN C. BEN HUR ANSELMO ESPINOSA RAMÍREZ

Secretario Académico

secretariaacademica@uttecamac.edu.mx

M. EN A. ROMÁN VELÁZQUEZ GERMÁN

Secretario de Vinculación

svi@uttecamac.edu.mx

M. EN C. LIZBETH MILLAN BERNAL

Directora de Administración y Finanzas

daf@uttecamac.edu.mx

M. EN A. FELIPE GÓMEZ LUNA

Director de Planeación y Evaluación

dpl@uttecamac.edu.mx

ING. EDNA NAYELI TINOCO DONIS

Encargada Dirección de Extensión Universitaria

deu@uttecamac.edu.mx

M. EN A. GERARDO GUZMÁN NÚÑEZ

Director de la División Económico Administrativas

dea@uttecamac.edu.mx

DR. GENARO IVÁN CERÓN MONTES
Director de la División Químico Biológicas
dbq@uttecamac.edu.mx

LCDA. YOLANDA KARINA MURILLO CHÁVEZ
Directora de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación
dtic@uttecamac.edu.mx

M. en I. PAULINO JOSÉ RIVERO MELÉNDEZ
Director de la División de Electromecánica Industrial
dei@uttecamac.edu.mx

M. EN A. ADRIANA LUCILA GARULO FUENTES
Directora de la División de Procesos Industriales
dpi@uttecamac.edu.mx

M. EN C. P. LUIS ROBERTO GARCIA MORALES
Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género
age@uttecamac.edu.mx

M. EN D. P. P. ANA LILIA AGUILAR MONTERROSAS
Titular del Órgano Interno de Control
ci@uttecamac.edu.mx
Símbolos institucionales

Significado

Lo conforman cuatro elementos:

Primero. La imagen gráfica de las universidades tecnológicas.

Segundo. Las plecas que envuelven al círculo y que representan la ciencia y la tecnología. El círculo es una visión abstracta del mundo.

Tercero. El nombre de nuestra institución

Cuarto. El carácter de la institución.

La composición gráfica del logotipo significa:

“La ciencia y la tecnología mueven al mundo”

Los colores institucionales son el azul y el verde. El verde se retomó de la imagen institucional de las universidades tecnológicas, vigente en el año 1998 y el azul representa a la juventud, frescura y formalidad de nuestros estudiantes.

MASCOTA OFICIAL

Historia

En el predio de 35 hectáreas de la UTTEC, viven, desde épocas antiguas, lechuzas de tierra entre otros animales. Cabe mencionar que durante la edificación de las instalaciones de la UTTEC, se procura el equilibrio y la preservación de la fauna;

prueba de ello es que actualmente se sigue observando en los días pocos soleados o durante la noche, ver familias de lechuzas sobrevolando las instalaciones, posándose en los techos de los edificios y sonorizando con su craqueo la vida nocturna de la UTTEC, y es ahí, donde se decide adoptar como mascota oficial a la lechuza.

El primer esfuerzo por realizar la mascota de la UTTEC, tomando como referencia a la lechuza, fue por Ulises Sánchez Hernández alumno de Servicio Social del bachillerato Tecnológico John Von Newman, dando como resultado un diseño que simboliza el sentimiento de pertenencia y orgullo entre los estudiantes, administrativos y docentes de esta casa de estudios.

Rediseño mascota

Justificación de la reestructuración de la mascota oficial de la UTTEC

La Universidad Tecnológica de Tecámac no tiene como mascota oficial la especie de lechuza endémica, si no la especie *tyto alba*, también llamada lechuza de los campanarios o de luétiga. Esta ave tiene como característica principal su tamaño y la forma de su rostro, son originarias de Europa, el norte de América y ciertas partes de Asia.

Por ello, Iván Villordo Solís, alumno de la Universidad Privada del Estado de México, en la carrera de Diseño gráfico, el cual prestó su Servicio social dentro de la Universidad Tecnológica de Tecámac bajo la asesoría del Lic. Roberto Ramírez Hernández, Director de Extensión Universitaria, se dio a la tarea de reestructurar la mascota oficial de la UTTEC, tomando en cuenta características de la especie correcta; la lechuza de tierra y *Athene cunicularia*, cuyas características principales son: tamaño (25 cm) y peso menor a medio kilo. Es fácil pasarla por alto por su color marrón jaspeado que se confunde con el entorno. Tiene patas largas, cola corta, cabeza redonda, sin orejas visibles como otras lechuzas y ojos amarillos grandes con cejas blancas o semi amarillas. Ella habita en las zonas áridas y semi-secas como lo es la zona de Tecámac.

Señal usada gráficamente en las actividades de difusión, cultura y deporte de la UTTEC, también se cita en la primera estrofa de nuestro himno... "En un hermoso valle dorado, cuna dónde se levanta el sol, con su girasoles vigilando, y lechuzas volando alrededor" y coreando en las porras de nuestros alumnos "¡lechuzos... u... u... u...!" "¡lechuzos... u... u... u...!"

Aspirantes

Si estás interesado en ingresar debes cumplir con los siguientes requisitos:

Realizar el registro para examen de admisión en la página web de la universidad en Pre-Registro y obtener comprobante de registro.

Comprobante de pago \$251.00 en original, realizado a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México.

Certificado de Bachillerato original legalizado con promedio mínimo de 7.0 en caso de no contar con este documento se debe presentar constancia de estudio con promedio o historial académico, que indiquen que ha concluido satisfactoriamente nivel bachillerato.

Clave CURP.

Comprobante de domicilio reciente (máximo tres meses).

Proceso de selección:

Este proceso consta de tres etapas:

Examen de admisión

Curso Propedéutico

Entrevista

Modelo educativo

La Universidad Tecnológica de Tecámac ofrece a los estudiantes que terminan la educación media superior, una formación intensiva que les permite incorporarse en corto tiempo (luego de dos años), al trabajo productivo o continuar estudios (Un año ocho meses más) al nivel licenciatura. En tres años ocho meses obtiene dos títulos y dos cédulas profesionales. El Modelo Educativo está orientado al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida, enfocado al análisis, interpretación y buen uso de la información.

Desde el inicio de la carrera, se tiene continuo contacto con el sector productivo y en el último cuatrimestre se realiza una estadía en una empresa de la región. Este sistema ha ayudado a que siete de cada diez de sus egresados encuentren trabajo en menos de seis meses.

El modelo educativo de la Universidad Tecnológica de Tecámac, se sustenta en seis atributos, que enmarcan y orientan el desarrollo curricular y su aplicación.

CALIDAD

La calidad entendida como:

La cultura de la evaluación. En la que periódicamente se examinen cada uno de los elementos relacionados con el proceso educativo: planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, planta docente, infraestructura y equipamiento, aprovechamiento escolar y desempeño administrativo.

Instalaciones adecuadas y pertinentes al entorno productivo de la Universidad.

Cumplimiento de los lineamientos de la modernización administrativa.

Constantes auditorías externas, con el fin de mejorar la eficiencia y transparencia en relación al empleo responsable de recursos.

PERTINENCIA

La Universidad Tecnológica de Tecámac está estructurada para trabajar en continua comunicación y retroalimentación con los entornos social y económico. Su fortaleza radica, en gran medida, en su capacidad de vincularse con el sector productivo, ya que la instrumentación de carreras se determina de acuerdo con los requerimientos de los núcleos productivos del entorno.

INTENSIDAD

El modelo educativo enriquece el abanico de opciones desplegado por el sistema de educación superior, ya que éste se basa en un esquema de corta duración y alta intensidad, lo que implica una optimización de los tiempos, los recursos y los esfuerzos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este esquema facilita que los egresados se vinculen con los sectores productivos, logrando que su tránsito del medio escolar al laboral sea inmediato.

CONTINUIDAD

Es la posibilidad que se ofrece al estudiante para optar por salidas laterales: después del primer año de estudios -de forma optativa- puede solicitar una certificación profesional; a los dos años -de manera obligatoria- obtendrá el título de Técnico Superior Universitario; y para los que así lo deseen, es posible continuar sus estudios de Licenciatura en la Universidad Tecnológica o en otras Instituciones de Educación Superior, públicas o privadas; así como -y de manera opcional- obtener después del tercer año, una Licencia Profesional.

POLIVALENCIA

La educación polivalente no está ceñida a una sola línea de conocimiento y puede abrirse a diversas opciones de especialización, de acuerdo con las exigencias temporales de la producción o las aspiraciones concretas de los jóvenes. Por principio, se otorga una formación profesional en uno o varios grupos de actividades propias de los procesos productivos, o bien en actividades generales aplicables a todas las ramas de la producción.

FLEXIBILIDAD

Se promueve la flexibilidad de estructuras y planes de estudio para facilitar la formación multidisciplinaria, la integración del aprendizaje con la aplicación pertinente del conocimiento, así como el paso fluido de los estudiantes entre distintas instituciones.

Para ser viable este funcionamiento flexible, la Universidad se apoya en tres condiciones:

Apertura académica para modificar los contenidos de los programas de estudio y decidir la apertura o cancelación de carreras, en congruencia con la planta productiva de la región y con las tendencias laborales estatales, nacionales e internacionales.

La diversificación: para desarrollar las estrategias necesarias que permitan tener un conocimiento que se adapte eficientemente a las condiciones del ejercicio profesional en función del contexto local y regional.

La vinculación: encaminada a establecer contactos bilaterales con la planta productiva, instituciones de educación superior, asociaciones de profesionales y organismos internacionales relacionados.

Aspirante a Técnico Superior Universitario

¿Estás interesado en ingresar a la Universidad?

Debes cumplir con los siguientes requisitos:

Realizar registro para examen de admisión en la página web de la universidad PRE-REGISTRO y obtener comprobante de registro.

Comprobante de pago \$251.00 en original, realizado a través del portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México.

Certificado de Bachillerato original legalizado con promedio mínimo de 7.0 en caso de no contar con este documento se debe presentar constancia de estudio con promedio o historial académico, que indique que ha concluido satisfactoriamente nivel bachillerato.

Clave CURP.

Comprobante de domicilio reciente (máximo tres meses).

El proceso de selección consta tres etapas:

Examen de admisión.

Curso Propedéutico. Curso que se imparte a los aspirantes a ingresar a los diferentes programas, que tiene una duración de al menos 20 horas en donde se da a conocer el modelo educativo y del cual se emite una evaluación.

Examen psicométrico. Cuestionario estructurado y sistematizado que se aplica a los aspirantes.

Aspirante a continuidad de estudios

Si estás interesado en ingresar a la continuidad de estudios (Ingeniería) debes realizar el registro.

Ingresa al sitio para el REGISTRO

Llena el formulario solicitado y espera la publicación de resultados.

Para poder realizar el pre-registro debes cumplir con los siguientes requisitos:

Estar titulado del nivel Técnico Superior Universitario.

Contar con carta prorroga de trámite de titulación, solo aplica para estudiantes recién egresados de Técnico Superior Universitario

Modalidad Ingeniería

Se deben presentar ante el Departamento de Servicios Escolares los siguientes requisitos:

Certificado total de Técnico Superior Universitario o Certificado parcial de Ingeniería emitido por la Universidad de procedencia

Oficio de solicitud de equivalencia dirigido a la División Académica Correspondiente

Acta de Nacimiento certificada

Certificado de bachillerato original

Copia de Cédula Profesional

Clave CURP ampliada a tamaño carta

Comprobante de Domicilio

Constancia de vigencia de Seguridad Social

Para recibir mayor orientación envía correo electrónico a la dirección:

dse@uttecamac.edu.mx

Alta de seguridad social

¿Qué debo hacer para obtener el beneficio?

Para disfrutar de este beneficio, lo primero que debes hacer es obtener tu Número de Seguridad Social (NSS), que es para toda la vida. Para ello visita la página web:

<https://www.gob.mx/afiliatealimss> e ingresa y atiende las indicaciones que

encontraras en los siguientes pasos:

Paso 1. Obtén y localiza tu número de seguridad.

Paso 2. Verifica que tu escuela te haya inscrito al seguro facultativo.

Paso 3. Regístrate en la Clínica que te corresponde

Una vez que imprimas tu Constancia de Vigencia de Derechos, la deberás entregar al Departamento de Servicios Escolares, cuando realices tu inscripción del primer cuatrimestre de Técnico Superior Universitario y en el séptimo cuatrimestre de Ingeniería o Licenciatura.

Curso propedéutico y examen psicométrico

El proceso de selección consta tres etapas:

- a) Examen de admisión. Evaluación que se realiza al aspirante a través de un instrumento diseñado por un tercero.
- b) Curso Propedéutico. Curso que se imparte a los aspirantes a ingresar a los diferentes programas, que tiene una duración de al menos 20 horas en donde se da a conocer el modelo educativo y del cual se emite una evaluación.
- c) Examen psicométrico. Cuestionario estructurado y sistematizado que se aplica a los aspirantes.

Podrás consultar los resultados del examen de admisión, dando clic en el siguiente enlace: [RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN](#)

Coordinación de Servicios Estudiantiles

La Coordinación de Servicios Estudiantiles es el área donde se recibe atención psicológica, apoyo para la gestión de alguna beca y se realiza la evaluación psicométrica. Se brinda el servicio de atención psicológica en caso de que se requiera apoyo emocional o académico, sólo se debe asistir una vez por semana, para cumplir las metas de la mejor manera.

Si es alumno de nuevo ingreso y el programa educativo elegido no satisface las expectativas proyectadas, se apoya con la aplicación de una prueba de Orientación Vocacional para conocer cuál es la mejor opción.

De igual manera, se apoya en el proceso para la gestión de becas. Existen diferentes programas y la tarea de la coordinación de servicios estudiantiles consiste en difundir la información y apoyar a los estudiantes en el trámite para alcanzar el mayor número de beneficiados de acuerdo a la situación o grado en la que se encuentre el estudiante, puede ser candidato o candidata a participar en alguna de ellas, por ejemplo:

Programa de Beca de Manutención Federal para la Educación Superior

Programa de Becas para Madres de Familia que se encuentran estudiando

Programa de Becas para Discapacidad

Beca de Permanencia Escolar

Beca Un Lugar Para Ti

Beca Continuidad de Estudios

Beca Alimenticia

Jóvenes Escribiendo el Futuro

El trámite es gratuito y personal, sólo se debe estar atento a las convocatorias de becas. La atención es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, la ubicación de la coordinación es en el edificio "O" planta baja.

Atención psicológica

Para muchas personas ir al psicólogo es sinónimo de ser una persona débil, pero en realidad, acudir a apoyo psicológico te puede convertir en una persona más fuerte emocionalmente, y te puede aportar herramientas para poder adaptarte mejor a las situaciones difíciles que pueden presentarse al largo de tu vida.

Estudiar una profesión universitaria implica cambios, la Coordinación de Servicios Estudiantiles brinda atención psicológica especializada a los estudiantes que son

canalizados por los resultados obtenidos en la evaluación psicométrica (alumnos de nuevo ingreso), aquellos que la soliciten por iniciativa propia o que son canalizados por sus tutores (ya que identifican conflictos a nivel emocional y/o intelectual).

Nuestra tarea principal es diseñar e implementar estrategias para contribuir a la adquisición y desarrollo de habilidades en los estudiantes, con la finalidad de mejorar técnicas y hábitos de estudio personales. La atención es una vez por semana en los horarios que se tienen disponibles (de lunes a viernes de 9:00 a 17:30), no tiene ningún costo, es un servicio que se ofrece por ser alumno de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

La relación con el psicólogo es confidencial y estrictamente profesional. Tal y como se expresa en el código ético, el profesional de la psicología te garantiza el secreto y la confidencialidad de todo lo referido por quien le consulta.

Por tanto, todo lo que digas en una sesión será un secreto entre el psicólogo y tú. Recuerda que en el momento que lo solicites podemos apoyarte, permítenos acompañarte en tu proceso de crecimiento personal y profesional.

Evaluaciones psicométricas

Los psicólogos de la Universidad Tecnológica de Tecámac son los encargados de aplicar a los aspirantes de nuevo ingreso su examen psicométrico durante el curso propedéutico, es una prueba que requiere de toda tu atención y concentración porque será parte fundamental de tu proceso de selección. Los resultados son confidenciales y quedarán en manos de expertos para su análisis.

El estudiante que realiza algún trámite de Programa de Movilidad Nacional o Internacional acude a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para realizar una prueba psicométrica con la finalidad de evaluar habilidades sociales y herramientas psicológicas que le permitan desenvolverse de manera óptima en la empresa donde realizará su Estadía Profesional, curso de perfeccionamiento de un idioma o una licencia profesional en otro país.

Actividades

La evaluación psicológica del Programa de Movilidad, consiste, en realizar una prueba psicométrica en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, posteriormente pasar a una entrevista con un psicólogo para hacer una evaluación integral, si el estudiante requiere seguimiento psicológico se le acompaña en el proceso previo a su Estadía.

La evaluación psicológica del Programa de Movilidad, consiste, en realizar una prueba psicométrica en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, posteriormente pasar a una entrevista con un psicólogo para hacer una evaluación integral, si el alumno requiere seguimiento psicológico se le acompaña en el proceso previo a su Estadía.

Docentes

Para la UT de Tecámac es de suma importancia tener una planta docente competitiva y comprometida con el desarrollo de los estudiantes y de la institución es así que un alto porcentaje de los docentes cuentan con estudios de posgrado y experiencia en el sector productivo para formar a los mejores profesionales de la zona.

PTC: Profesor a de Tiempo Completo (PTC).- Es el personal docente que desarrolla de manera profesional una carrera de carácter académico, y que sus actividades incluyen invariablemente las funciones de docencia, tutoría de estudiantes , gestión académica y la generación o aplicación innovadora del conocimiento. Debe además contar con el nombramiento que acredite su dedicación de tiempo completo a la IPES a la que pertenece.

PA: Profesor de Asignatura (PA).- Es el personal docente que desarrolla de manera profesional una carrera de carácter académico y su principal función es la docencia. Su contratación es por obra determinada.

Educación DUAL

Objetivo: Formar integralmente a estudiantes a través de una colaboración de beneficio mutuo en donde se conjugan las competencias adquiridas en los espacios educativos con la práctica en escenarios reales, que permite fortalecer y desarrollar aptitudes del estudiante propiciando mejores condiciones para su inserción laboral.

Alcance: Esta estrategia de formación es aplicable a empresas y alumnos de acuerdo con los requisitos establecidos por el Gobierno del Estado de México y por la Universidad Tecnológica de Tecámac.

Descripción: El Estado de México tiene gran potencial de desarrollo en sus distintas regiones, que es necesario impulsar para propiciar mejores condiciones de vida para los mexiquenses, por tanto, la educación superior, mediante la educación dual y los nodos educativos productivos crean el mecanismo de vinculación entre los sectores gubernamental, empresarial y social.

Que de conformidad con la Ley de Educación del Estado, la Autoridad Educativa promoverá la vinculación de las instituciones de educación media superior y superior con el sector productivo, por lo cual se establece como estrategia la Educación Dual para la formación teórica y práctica, combinando la etapa en la institución educativa, con el correspondiente de la unidad económica, proporcionando así, el desarrollo de las competencias que permitan a los estudiantes adquirir experiencia en el ámbito laboral.

Con la Educación Dual, a diferencia de la formación tradicional, el docente se convierte en un actor dinámico. Así, tanto el estudiante como el mentor académico deben aplicar principios de corresponsabilidad, de análisis crítico y creatividad en la concepción de cada etapa del proceso formativo. Con ello se logra promover la aplicación de criterios y procedimientos, que garanticen la transferencia idónea de conocimientos prácticos para construir el perfil de egreso.

Lo anterior con el fin de contribuir proactivamente en la aplicación de los procesos organizacionales y productivos en la unidad económica, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes, que permitan al egresado, competir como un-

profesional altamente calificado, en la transformación de la realidad económica y social.

Infraestructura

Ésta división te da la bienvenida, somos encargados del total de practica que se lleva en talleres y laboratorios para que llegues a tu porcentaje de participación y aprendizaje, ayudamos a que tu estabilidad escolar sea de mejor calidad y en tu desempeño en el área laboral, sabrás manipular herramientas, tendrás mejora en toma de decisiones y un mejor desarrollo.

Contamos con los siguientes espacios formativos:

Laboratorios de Cómputo

Cabina de Radio y Set de TV

Almacén General de Herramientas

Talleres Especializados

Almacén Biotecnología

Laboratorios Químicos

Laboratorios y talleres

Laboratorios de Cómputo

El objetivo de nuestros laboratorios de cómputo es brindar a los académicos, estudiantes y personal administrativo la asesoría y servicio con la infraestructura necesaria para realizar sus actividades y ofrecer servicios profesionales y clases, con tecnología avanzada, mismos que adecuados para el entrenamiento de la comprensión de programas de informática enfocados en Herramientas de Ofimática, Software de Diseño Industrial, Software de Diseño Gráfico, Software de Desarrollo, entre otros.

Laboratorios Químico

Los laboratorios cuentan con capacidad para la realización de análisis químicos de materiales de diferente naturaleza y procedencia (férreos, aleaciones ligeras, residuos inorgánicos, etc). Así mismo están adecuados observando el cumplimiento sobre el contenido básico de un laboratorio seguro como: Regadera, lava-ojos, instalación de gas, instalación de agua corriente, drenaje, extintores, iluminación natural y artificial, sistemas de ventilación o ventanas abatibles, accesos lo suficientemente amplios para permitir el desalojo del laboratorio con orden y rapidez en caso de un accidente o evacuación precautoria por la acumulación de gases emitidos por los experimentos o fugas en la instalación de gas o equipos instalados sobre las mismas líneas de gas y equipo de primeros auxilios (botiquín).

Talleres Especializados

En dichos talleres el alumno conocerá las actividades de la práctica como instrumento para: diseñar, gestionar y desarrollar sistemas de mantenimiento para asegurar la operatividad y eficiencia de la una planta, incorporar tecnología disponible en proyectos mecatrónicos para la mejora e innovación de los procesos y desarrollar sistemas sustentables aplicando e innovando tecnologías de vanguardia así como muchas otras mejoras en una organización. En la UTTEC se cuentan con talleres equipados con material de vanguardia y calidad.

Servicios escolares

El Departamento de Servicios Escolares es quien acompaña a los estudiantes durante su estancia en la Universidad, para poder realizar trámites como:

Inscripción.

Reinscripción.

Trámite de documentos oficiales. (constancias de estudios, historiales académicos, credenciales y certificados)

Bajas.

Cambios de programa educativo.

Consulta de evaluaciones.

Titulación.

Durante la semana 15 y 16 de cada cuatrimestre, este departamento sólo realiza trámites de inscripción y reinscripción.

Nuestras oficinas se encuentran ubicadas en el edificio "D", con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:30 horas.

Teléfono:

59388400 ext. 471, 472 y 473.

Inscripción

Proceso que realizan el estudiante que ha sido aceptado en la UTTEC, debe presentar los siguientes requisitos:

Acta de nacimiento certificada original.

Certificado de bachillerato original, con promedio mínimo de 7.0 y legalizado.

CURP original y copia ampliada al 200%.

Copia de comprobante de tipo sanguíneo.

Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de expedición (luz, agua o predio).

Comprobante de pago de cuota de recuperación.

Constancia de Vigencia de Derechos.

El pago se realiza obteniendo línea de captura a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México

Desglose de cuotas

Colegiatura cuatrimestral \$1,431.00

Inscripción \$317.00

Seguro colectivo de accidentes escolares \$32.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos.

Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

Reinscripción

Proceso que realizan los estudiantes de la UTTEC, que al haber cumplido con los requisitos establecidos deciden continuar con sus estudios, el costo total es de \$1,780.00.

El pago se realiza obteniendo línea de captura a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México

Desglose de cuotas

Colegiatura cuatrimestral \$1,431.00

Reinscripción \$317.00

Seguro colectivo de accidentes escolares \$32.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos. Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

TitulTitulación

Ayuda para el Tramite de Titulación

1.- Iniciar el Tramite de Titulación.

2.- Cita Titulación.

3.- Subir el Expediente de Titulación.

El trámite de titulación se realiza en línea como se indica en el siguiente proceso:

Para enviar tus requisitos agendaras cita en tu cuenta de PIUTTEC en el módulo cita trámite de titulación.

El día y la hora de tu cita deberás subir el archivo (expediente) en el módulo "subir expediente titulación", con los requisitos que se enlistan a continuación, es importante que tengas en cuenta, que para el envío de tu archivo contarás con 20 min. contados a partir de la hora de tu cita, es decir si tu cita es a la 10:00 am tienes hasta las 10:20 am para el envío de tu archivo. El peso de tu expediente no debe exceder los 10 MB.

24 horas después de que hayas enviado tu expediente ingresarás nuevamente al módulo "subir expediente titulación", para consultar el estatus de tu tramite, en caso de que este proceda con éxito podrás descargar comprobante y constancia de trámite de titulación, en caso de ser rechazado ahí mismo podrás verificar el motivo de rechazo. Una vez que solventes los motivos de rechazo tendrás que agendar nuevamente una cita para el envío de tu expediente.

Requisitos:

Comprobante de pago del trámite de titulación (Formato Universal de Pago del Trámite de Titulación, emitido por el Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México y Comprobante de pago del trámite de titulación, emitido por la institución donde realizaste el pago.

Copia de la Autorización de Digitalización o Impresión del Reporte Técnico.

Acta de Nacimiento Certificada.

Certificado de Bachillerato original (legalizado si así lo requiere).

CURP (Formato actualizado)

Constancia de Servicio Social

Certificado de no adeudo para trámite de titulación (Debes descargarlo del módulo "Certificado de no adeudo para Tramite de Titulación del menú "Academia" de tu cuenta de PIUTTEC).

Datos de contacto del egresado (Documento de texto en formato libre con cuenta de correo electrónico vigente, numero de celular y un número adicional donde te podamos contactar).

Copia de la Cédula Profesional de TSU (Aplica únicamente para trámite de titulación de ingeniería y se entrega en Servicios Escolares cuando recibes el Título Profesional)

Fotografías (Se entregan en Servicios Escolares cuando recibes el Título Profesional)

Todos los requisitos antes mencionados deberán estar en un solo archivo PDF y en el orden antes mencionado. El nombre del archivo debe de ser la matrícula del egresado.

A V I S O S I M P O R T A N T E S

Serán motivos de rechazo del trámite de titulación los siguientes:

El envío de documentos apócrifos.

El envío de expedientes incompletos.

El envío de documentos ilegibles.

El pago de trámite de titulación se debe realizar una vez que se tenga certeza de contar con todos los requisitos solicitados, te sugerimos se realice uno o dos días antes de tu cita. El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello debes verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizaran reembolsos.

Deberás consultar el estatus de tu trámite de titulación a través de tu cuenta de PIUTTEC. Una vez que tu estatus indique "Título por entregar"; deberás de "agendar cita de recepción de título en PIUTTEC".

Presentarte el día y la hora agendada con 4 fotografías tamaño infantil. Las fotografías deben de estar impresas en papel mate fondo blanco con retoque en blanco y negro:

Hombres: Usar saco de color oscuro y camisa de color claro, el arreglo personal debe de ser formal.

Mujeres: Usar saco de color oscuro y blusa de color claro, el arreglo personal es formal, no hay inconveniente si usan aretes, el cabello suelto y maquillaje.

Escribir nombre completo al reverso de todas las fotografías.

"EL PAGO DE TRÁMITE DE TITULACIÓN SE DEBE REALIZAR UNA VEZ QUE SE TENGA CERTEZA DE CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, TE SUGERIMOS SE REALICE UNO O DOS DÍAS ANTES DE TU CITA".

ESTA INFORMACIÓN SE DEBE TENER PRESENTE CUANDO ACUDA A REALIZAR TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL (Este trámite se hace una vez que se cuente con tu título profesional).

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: 150137

CLAV PROGRAMA EDUCATIVO
E

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

62140 ADMINISTRACIÓN
3

62041 ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
5 PROYECTOS

62041 ADMINISTRACIÓN ÁREA RECURSOS HUMANOS
3

66640 ADMINISTRACIÓN ÁREA CAPITAL HUMANO
4

66640 ADMINISTRACIÓN ÁREA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE
3 PROYECTOS

12140 BIOTECNOLOGÍA
3

62145 COMERCIALIZACIÓN
4

50941 DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA
9

51440 ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
1

12240 ENERGÍAS RENOVABLES ÁREA CALIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA
2

61140 INFORMÁTICA
1

52140 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
2

52140 PROCESOS DE PRODUCCIÓN
1

50941 MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL
7

51449 MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN
6

56140 NANOTECNOLOGÍA ÁREA MATERIALES
1

50941 PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA
8

12141 QUÍMICA ÁREA BIOTECNOLOGÍA
9

60140 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA
8 SISTEMAS INFORMÁTICOS

56440 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA
1 REDES Y TELECOMUNICACIONES

11040 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA INFRAESTRUCTURA DE
3 REDES DIGITALES

11140 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE
7 SOFTWARE MULTIPLATAFORMA

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL INGENIERÍA

10333 INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA
5

51635 INGENIERÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS
8

50939 INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
7

51437 INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
1

10333 INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA

9

56331 INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES

3

62534 INGENIERÍA EN NEGOCIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

4

51735 INGENIERÍA EN PROCESOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES

3

52037 INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
4 COMUNICACIÓN

Desglose de cuotas

CONCEPTO / NIVEL	TSU	INGENIERÍA
TRÁMITE DE TITULACIÓN	\$ 1,422.00	\$ 1,682.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos. Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

ación

Ayuda para el Trámite de Titulación

1.- Iniciar el Trámite de Titulación.

2.- Cita Titulación.

3.- Subir el Expediente de Titulación.

El trámite de titulación se realiza en línea como se indica en el siguiente proceso:

Para enviar tus requisitos agendaras cita en tu cuenta de PIUTTEC en el módulo cita trámite de titulación.

El día y la hora de tu cita deberás subir el archivo (expediente) en el módulo "subir expediente titulación", con los requisitos que se enlistan a continuación, es importante que tengas en cuenta, que para el envío de tu archivo contarás con 20 min. contados a partir de la hora de tu cita, es decir si tu cita es a la 10:00 am tienes hasta las 10:20 am para el envío de tu archivo. El peso de tu expediente no debe exceder los 10 MB.

24 horas después de que hayas enviado tu expediente ingresarás nuevamente al módulo “subir expediente titulación”, para consultar el estatus de tu trámite, en caso de que este proceda con éxito podrás descargar comprobante y constancia de trámite de titulación, en caso de ser rechazado ahí mismo podrás verificar el motivo de rechazo. Una vez que solventes los motivos de rechazo tendrás que agendar nuevamente una cita para el envío de tu expediente.

Requisitos:

Comprobante de pago del trámite de titulación (Formato Universal de Pago del Trámite de Titulación, emitido por el Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México y Comprobante de pago del trámite de titulación, emitido por la institución donde realizaste el pago.

Copia de la Autorización de Digitalización o Impresión del Reporte Técnico.

Acta de Nacimiento Certificada.

Certificado de Bachillerato original (legalizado si así lo requiere).

CURP (Formato actualizado)

Constancia de Servicio Social

Certificado de no adeudo para trámite de titulación (Debes descargarlo del módulo “Certificado de no adeudo para Trámite de Titulación del menú “Academia” de tu cuenta de PIUTTEC).

Datos de contacto del egresado (Documento de texto en formato libre con cuenta de correo electrónico vigente, número de celular y un número adicional donde te podamos contactar).

Copia de la Cédula Profesional de TSU (Aplica únicamente para trámite de titulación de ingeniería y se entrega en Servicios Escolares cuando recibes el Título Profesional)

Fotografías (Se entregan en Servicios Escolares cuando recibes el Título Profesional)

Todos los requisitos antes mencionados deberán estar en un solo archivo PDF y en el orden antes mencionado. El nombre del archivo debe de ser la matrícula del egresado.

A V I S O S I M P O R T A N T E S

Serán motivos de rechazo del trámite de titulación los siguientes:

El envío de documentos apócrifos.

El envío de expedientes incompletos.

El envío de documentos ilegibles.

El pago de trámite de titulación se debe realizar una vez que se tenga certeza de contar con todos los requisitos solicitados, te sugerimos se realice uno o dos días antes de tu cita. El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello debes verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizarán reembolsos.

Deberás consultar el estatus de tu trámite de titulación a través de tu cuenta de PIUTTEC. Una vez que tu estatus indique “Titulo por entregar”; deberás de “agendar cita de recepción de título en PIUTTEC”.

Presentarte el día y la hora agendada con 4 fotografías tamaño infantil. Las fotografías deben de estar impresas en papel mate fondo blanco con retoque en blanco y negro:

Hombres: Usar saco de color oscuro y camisa de color claro, el arreglo personal debe de ser formal.

Mujeres: Usar saco de color oscuro y blusa de color claro, el arreglo personal es formal, no hay inconveniente si usan aretes, el cabello suelto y maquillaje.

Escribir nombre completo al reverso de todas las fotografías.

“EL PAGO DE TRÁMITE DE TITULACIÓN SE DEBE REALIZAR UNA VEZ QUE SE TENGA CERTEZA DE CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, TE SUGERIMOS SE REALICE UNO O DOS DÍAS ANTES DE TU CITA”.

ESTA INFORMACIÓN SE DEBE TENER PRESENTE CUANDO ACUDA A REALIZAR TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL (Este trámite se hace una vez que se cuente con tu título profesional).

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: 150137

CLAV PROGRAMA EDUCATIVO
E

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

62140 ADMINISTRACIÓN
3

62041 ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
5 PROYECTOS

62041 ADMINISTRACIÓN ÁREA RECURSOS HUMANOS
3

66640 ADMINISTRACIÓN ÁREA CAPITAL HUMANO
4

66640 ADMINISTRACIÓN ÁREA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE
3 PROYECTOS

12140 BIOTECNOLOGÍA
3

62145 COMERCIALIZACIÓN
4

50941 DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA
9

51440 ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN
1

12240 ENERGÍAS RENOVABLES ÁREA CALIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA
2

61140 INFORMÁTICA
1

52140 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
2

52140 PROCESOS DE PRODUCCIÓN
1

50941 MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL
7

51449 MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN
6

56140 NANOTECNOLOGÍA ÁREA MATERIALES
1

50941 PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA
8

12141 QUÍMICA ÁREA BIOTECNOLOGÍA
9

60140 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA
8 SISTEMAS INFORMÁTICOS

56440 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA
1 REDES Y TELECOMUNICACIONES

11040 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA INFRAESTRUCTURA DE
3 REDES DIGITALES

11140 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE
7 SOFTWARE MULTIPLATAFORMA

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL INGENIERÍA

10333 INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA
5

51635 INGENIERÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS
8

50939 INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
7

51437 INGENIERÍA EN MECATRÓNICA
1

10333 INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA
9

56331 INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
3

62534 INGENIERÍA EN NEGOCIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
4

51735 INGENIERÍA EN PROCESOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES
3

52037 INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
4 COMUNICACIÓN

Desglose de cuotas

CONCEPTO / NIVEL	TSU	INGENIERÍA
TRÁMITE DE TITULACIÓN	\$ 1,422.00	\$ 1,682.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos. Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

Constancia de estudios

Documento que acredita que el estudiante está inscrito en la Universidad Tecnológica de Tecámac, describe en que cuatrimestre cursa y el periodo que corresponde.

El formato para realizar el pago se obtiene a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México.

<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Desglose de cuotas

Constancia de Estudios \$29.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos. Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

Historial académico

Documento que acredita las asignaturas y evaluaciones que el estudiante ha cursado durante toda su vida académica dentro de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

El formato para realizar el pago se obtiene a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México.

https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion

Desglose de cuotas

Historial académico \$57.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos. Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

Reposición de credencial

Reposición del documento que identifica al portador como estudiante de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

El pago se realiza obteniendo línea de captura a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México

Desglose de cuotas

Reposición de credencial \$74.00

NOTA: El pago del trámite es responsabilidad de quien lo realiza, por ello se debe verificar que el pago se realice de forma correcta; ya que no se realizan reembolsos. Las tarifas pueden modificarse sin previo aviso.

PIUTTEC

El rápido crecimiento y avance tecnológico propicia un cambio radical en la forma de interactuar y comunicarse con las personas, por lo cual es de vital importancia mantenerse a la vanguardia en el desarrollo de tecnología y sistemas, que contribuyan a mejorar los procesos y facilitar a los usuarios el acceso a la información de su interés.

El propósito de desarrollar una Plataforma de Información, es presentar información de manera sistemática, uniforme, atractiva y acorde con la imagen de la Universidad Tecnológica de Tecámac, con la finalidad de que el estudiante, docente, administrativo y/o directivo, consulte la información correspondiente, en el momento y lugar necesario.

Al realizar el proceso de inscripción en la Universidad Tecnológica de Tecámac, se hace entrega de las credenciales de acceso, para hacer uso de la Plataforma de Información, de las cuales el usuario es responsable de las mismas. En caso de tener problema de acceso a la Plataforma de Información, acude a ventanilla en el Departamento de Servicios Escalares, ubicado en el del edificio D, plata baja con tu credencial institucional vigente.

Semáforo para padres

ADEES

El semáforo para padres es una aplicación innovadora en línea que permite a los padres de familia y/o tutores verificar el nivel de aprovechamiento académico del alumno en la Universidad Tecnológica de Tecámac. Que tiene como objetivo involucrar a los padres de familia en el desempeño académico del estudiante para generar alianzas, Universidad- Alumno- Padres de familia y con esto mejorar los resultados en las evaluaciones del alumno.

El funcionamiento del semáforo es por medio de la matrícula del alumno y en este se muestran cuatro semáforos, que corresponde a los tres parciales y una evaluación final. La intención es que el padre de familia pueda consultar este semáforo desde cualquier dispositivo con internet y conocer el rendimiento de su hijo, sin necesidad de venir a la escuela para que se pueda tener comunicación padre de familia- hijo e involucrarlo en la meta educacional del estudiante, logrando también un vínculo Universidad – padre de familia.

El color verde indica que el estudiante no tiene ninguna asignatura No Acreditada, el color amarillo indica que tiene de 1 a 2 asignaturas No acreditadas y el color rojo indica que tiene 3 o más asignaturas No acreditadas. Se recomienda consultar el semáforo en la semana 6, semana 11 y semana 15.

Servicios bibliotecarios

OBJETIVO

En esta área tan importante para la universidad tenemos como objetivo otorgar servicios mediante diversas fuentes de información disponibles en formato impreso y electrónico con la finalidad de apoyarte durante tu trayectoria académica.

Apoyo a las Instituciones de Educación Media Superior y Superior UTTEC visita a las IEMS

Con la finalidad de difundir el modelo y oferta educativa, así como los requisitos de ingreso y fechas de examen, la UTTEC visita a las Instituciones de Educación Media Superior con el propósito de brindar orientación vocacional que contribuya a su elección de carrera.

IEMS visita a la UTTEC

Con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y orientación vocacional de los estudiantes de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), la UTTEC ofrece en sus instalaciones: conferencias temáticas, prácticas y recorridos en talleres y/o laboratorios con base al perfil académico de los estudiantes de bachillerato así como pláticas sobre el modelo y oferta educativa de la UTTEC.

UTTEC participa en Expo Orientas

La UTTEC atiende las invitaciones que recibimos por parte de las Instituciones de Educación Media Superior y Municipios para difundir el modelo y oferta educativa, así como los requisitos de ingreso y fechas de examen, en donde colaboramos con otras IEMS públicas y privadas para brindar orientación vocacional a los estudiantes y público en general a través de atención personalizada, folletería y muestra de prototipos.

Apoyo a IEMS

Con la finalidad de contribuir a la formación profesional de los estudiantes de las Instituciones de Educación Media Superior y a petición de estas; la UTTEC apoya con la realización de conferencias, talleres, pláticas o la evaluación de proyectos como jurados en sus instalaciones.

Para agendar una visita en nuestras instalaciones, visitarte en tus instalaciones, asistir a tu Expo Orienta o brindarte el apoyo en tus instalaciones, comunícate a la Dirección de Extensión Universitaria, al teléfono (01-55) 59-38-84-00 exts. 491, 416, 461 en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Correos de contacto:

deu@uttecamac.edu.mx

difusion@uttecamac.edu.mx.

Difusión y divulgación universitaria

Difusión

Difundir el Modelo y Oferta Educativa, así como los requisitos y fechas de ingreso a los estudiantes de educación media superior y público en general, a través de las estrategias:

Campaña de difusión del examen de admisión.

UTTEC visita a IEMS.
IEMS visita a la UTTEC.
UTTEC participa en Expo Orientas.
Sesiones Informativas en la UTTEC.
Programa Anfitrión.
Volanteo y colocación de carteles.
Divulgación Universitaria

A través de nuestros medios de comunicación, se informa a la comunidad universitaria y público en general; el acontecer y los hechos relevantes generados por los alumnos, docentes y directivos, sobre los temas de educación, ciencia, tecnología, cultura, deporte y eventos institucionales.

Los medios oficiales de comunicación que tenemos, son: Redes Sociales como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, revista digital Contacto UTTEC, los programas Entorno UTTEC, Info UTTEC y Breves UTTEC así como espacios externos de comunicación tales como: Revista Digital de Confluencia ANUIES Región Centro Sur, página web de la CGUTyP, etc.

Servicios médicos

OBJETIVO

Brindar una atención de primer contacto a la comunidad estudiantil y personal de la UTTEC, que consiste en atender enfermedades agudizadas gastrointestinales, urinarias, alergias leves, traumatismos y heridas que no presenten riesgo mayor. En el caso de enfermedades de vías respiratorias y enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, enfermedades que requieran tratamiento a largo plazo), el paciente deberá de asistir a sus unidades médicas correspondientes.

Con la finalidad de generar una cultura preventiva y de concientización sobre los cuidados de la salud, se realizan campañas, conferencias, pláticas, talleres y la difusión de temas de salud a través de las redes sociales oficiales.

Te orientamos y apoyamos en el trámite de alta y baja de tu Seguro de Salud para estudiantes por parte del IMSS.

El Departamento de Servicios Médicos se encuentra ubicado en el edificio letra "M" de la Universidad Tecnológica de Tecámac y atiende de lunes a viernes en un horario de 07:00 a las 21:00 horas, excepto vacaciones y días festivos.

¿Qué es el seguro?

Es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS de forma gratuita a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado.

Alta de Seguridad Social

En cumplimiento al Decreto Presidencial del 14 de septiembre de 1998, la Universidad Tecnológica de Tecámac incorpora al Régimen Obligatorio del Seguro Social, a todos los estudiantes que estén inscritos y que no cuentan con un servicio de salud de cualquier otra institución de seguridad social.

¿Qué otorga el IMSS?

Todo tipo de asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria.

Es muy importante mantengas actualizada tu Constancia de Vigencia de Derechos, revisa que aparezca la palabra Si, en el apartado “con derecho a servicio médico” y en “Nombre o razón social” el nombre de la Universidad Tecnológica de Tecámac; para ello consulta la página: <http://www.gob.mx/afiliatealimss>

Cabe mencionar que en caso que aparezca en tu Constancia de Vigencia de Derechos, la palabra Si, en el apartado “Con derecho a servicio médico” y en “Nombre o razón social” el nombre de otra institución o empresa, tienes que acudir a esa institución o empresa para que realicen la baja correspondiente y de esta manera podamos darte de alta en la Universidad Tecnológica de Tecámac. En caso de tener alguna duda, acude al Departamento de Servicios Médicos.

Actividades culturales

OBJETIVO

Difundir entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, las diversas manifestaciones de la cultura y el arte.

¿Qué es la formación integral o para que nos sirve tener una formación integral?

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional.

SIRVE PARA:

Desarrollar la creatividad

Aprender a trabajar en equipo

Ser propositivo

Tener un espíritu competitivo

Relacionarnos con los demás

ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Bailes de Salón

Música

Oratoria y Dibujo

Teatro

Los talleres culturales son optativos y se realizan fuera de los horarios de clase.

¿Cómo me registro a las Actividades Culturales?

Consultar los horarios de los talleres en el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.

Dirigirse directamente con el responsable de la actividad a su área de trabajo.

Entregarle una copia de la credencial de la UTTEC.

Registrarse en la lista de la actividad y asistir regularmente.

Nota: Todo estudiante que quiera integrarse a los talleres, deberá tener Seguro Social de Estudiante del IMSS vigente.

Si asistes a los talleres culturales, puedes pertenecer a los grupos artísticos representativos de la UTTEC.

Grupo de teatro

Grupo de bailes de salón

Cantantes solistas

Rondalla

Grupo de música versátil

Correos de contacto:

deu@uttecama.edu.mx

dcd@uttecamac.edu.mx

Actividades deportivas

OBJETIVO

Promover las actividades deportivas y recreativas en las que participe el estudiante, como recurso complementario para su formación integral y desarrollo físico y mental.

¿Qué es la formación integral o para que nos sirve tener una formación integral?

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional.

SIRVE PARA:

Desarrollar la creatividad

Aprender a trabajar en equipo

Ser propositivo

Tener un espíritu competitivo

Relacionarnos con los demás

ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Ajedrez

Banda de guerra

Basquetbol

Fútbol americano

Fútbol rápido y 7

Fútbol soccer

Taekwondo

Voleibol

Los entrenamientos deportivos son optativos y se realizan fuera de los horarios de clase.

¿Cómo me registro a las Actividades Deportivas?

Consultar los horarios de entrenamientos y/o talleres en el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas.

Dirigirse directamente con el responsable de la actividad a su área de trabajo.

Entregarle una copia de la credencial de la UTTEC.

Registrarse en la lista de la actividad y asistir regularmente.

Nota: Todo estudiante que quiera integrarse a los talleres o entrenamientos, deberá tener Seguro Social de Estudiante del IMSS vigente.

Correos de contacto:

deu@uttecamac.edu.mx

dcd@uttecamac.edu.mx

Eventos institucionales

Con la finalidad de informar a la comunidad universitaria y público en general, sobre la participación que tiene la UTTEcámamac en diferentes foros o la realización de eventos para potencializar el desarrollo académico, tecnológico, cultural y deportivo de nuestros estudiantes, docentes y directivos, a través de esta sección te estaremos informando.

Canal de YouTube

CANAL DE YOUTUBE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC:

<https://www.youtube.com/user/UTTEC100>

Obra editorial

Revista Digital Institucional

En esta sección podrás disfrutar de la aportación que realiza la comunidad universitaria a través de la publicación de artículos, entrevistas o el desarrollo de una investigación en los temas académicos, científicos, culturales y deportivos, así como su participación en proyectos, foros, conferencias, etc., todo ello con la finalidad de posicionar la imagen positiva de la Universidad Tecnológica de Tecámamac.

1. Descripción: Acontecimientos más destacados de la Universidad Tecnológica de Tecámamac en el mes mayo 2018.

Contacto UTTEC núm. 86

2. Descripción: Acontecimientos más destacados de la Universidad Tecnológica de Tecámamac de los meses junio - julio 2018.

Contacto UTTEC núm. 87 - 88

3. Descripción: Acontecimientos más destacados de la Universidad Tecnológica de Tecámamac de los meses agosto - septiembre 2021.

Contacto UTTEC núm. 89 - 90

Redes Sociales

Facebook de la Universidad Tecnológica de Tecámamac:

<https://m.facebook.com/UTTECsitiooficial/>

Informar de forma oficial a la comunidad universitaria y público en general, los hechos relevantes generados por la comunidad universitaria. UTTECsitiooficial

Twitter de la Universidad Tecnológica de Tecámamac: <https://twitter.com/uttecoficial>

Informar de forma oficial a la comunidad universitaria y público en general, los hechos relevantes generados por la comunidad universitaria. @UTTECOficial
Instagram de la Universidad Tecnológica de Tecámac:
<https://instagram.com/uttecoficial?igshid=efqze56p4vgj>

Informar de forma oficial a la comunidad universitaria y público en general, los hechos relevantes generados por la comunidad universitaria. @UTTECOficial
Youtube de la Universidad Tecnológica de Tecámac:
<https://www.youtube.com/user/UTTEC100>

Informar de forma oficial a la comunidad universitaria y público en general, los hechos relevantes generados por la comunidad universitaria. UTTEC100

Avisos y Convocatorias

Podrás consultar avisos oficiales de la Universidad Tecnológica de Tecámac a la comunidad universitaria y/o público en general, así como consultar información de convocatorias federales y estatales en las que la comunidad UTTEcámac pueda participar.

Vinculación

Tiene como objetivo promover una mayor vinculación con los sectores público, privado y social tanto nacionales como internacionales, a través de la concertación y celebración de convenios que coadyuven a elevar la calidad de las funciones académicas, de investigación, de educación continua y que contribuyan al fortalecimiento del impacto institucional de la Universidad en su zona de influencia.

Dentro de las funciones que se desprenden de la Secretaría están:

El seguimiento a egresados en su colocación en el sector productivo, supervisando los estudios realizados para conocer los índices ocupacionales.

Supervisar la implantación de programas de capacitación, actualización y especialización de la comunidad estudiantil, egresados universitarios, de los sectores productivo, público y social y sociedad en general.

Coordinar estudios de investigación para la detección de necesidades

Promover e impulsar el intercambio académico con instituciones educativas nacionales, extranjeras y organismos internacionales, que fortalezcan la pertinencia y calidad del modelo educativo de la UTTEC.

Participar en comisiones académicas y de vinculación para la actualización de planes y programas de estudio, integrando las propuestas de empresarios, industriales y profesionales del sector productivo.

Supervisar el desarrollo de proyectos para fomentar la productividad y competitividad del sector público a través del Centro de Evaluación en competencias laborales.

Coordinar y supervisar el desarrollo de estudios y servicios tecnológicos que contemplen la solución de problemas de los diversos sectores.

Prácticas y estadías

El Departamento de Prácticas y Estadías gestiona y fortalece la vinculación de la universidad con los diferentes sectores (productivo, educativo y social), para contribuir a la formación académica integral de los estudiantes de los diferentes programas educativos, a través de las siguientes actividades:

Programa de Estadías profesionales

Programa de Visitas industriales

Servicio social

1. Programa de Estadías profesionales

Es un Periodo de práctica industrial que se realiza durante el 6º y 11º cuatrimestre según corresponda a TSU e Ingeniería. Su objetivo es desarrollar un proyecto especial que atiende las necesidades de la empresa o bien formar parte de un equipo de trabajo, bajo un programa de actividades previamente acordadas entre la Universidad y la unidad productiva.

Las estadías profesionales se realizan en tres periodos cuatrimestrales:

Enero-Abril

Mayo-Agosto

Septiembre-Diciembre

Estudiante:

Te invitamos a que consultes con la Secretaría de Vinculación en el Departamento de Prácticas y Estadías los requisitos para realizar tu estadía Profesional y acceder al catálogo de empresas registradas.

Empresario:

Le hacemos una atenta invitación para consultar los perfiles de egreso de los diferentes programas educativos con los que cuenta la Universidad Tecnológica de Tecámac y participar en el Programa de Estadías Profesionales que llevan a cabo los estudiantes de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura e Ingeniería de esta casa de estudios.

2. Programa de Visitas industriales

El programa de visitas industriales es una actividad que tiene por objetivo fortalecer la formación académica integral de los estudiantes de 2º a 5º cuatrimestre de Técnico Superior Universitario.

A través de esta actividad, el estudiante establece contacto con el sector productivo y retroalimenta los conocimientos teóricos adquiridos en el aula de clases, asociándolos con la práctica, y las nuevas tecnologías utilizadas en la industria.

3. Servicio social

Esta actividad tiene como propósito impulsar la recuperación del sentido de solidaridad comunitaria y contribuir en la solución de problemas concretos de la comunidad, encaminados a desarrollar en los estudiantes su sentido solidario y fortalecer los valores sociales y humanos.

Contacto:

dpe@uttecamac.edu.mx

(01-55) 59-38-84-00 Ext. 487

Movilidad nacional e internacional

La movilidad académica es uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa y, además de ser expresión directa de la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales, también se constituye como elemento importante del conjunto de políticas educativas en materia de internacionalización de la educación superior y colaboración en materia de desarrollo.

Estudiando en la UTTEC tienes la posibilidad de participar en excelentes programas de movilidad, así como acceder a becas parciales o totales para realizar estancias en el extranjero, algunos de nuestros programas son:

Viajes al Extranjero del Estado de México

El programa está enfocado para todos los estudiantes de estudios de nivel superior que cuenten con un promedio superior de 9.0 para carreras Tecnológicas y de 9.5 para carreras Administrativa y que desean realizar cursos profesionales al perfil de formación.

Estancias a mediano plazo en el extranjero

Esta beca está vinculada directamente al programa de Viajes al Extranjero, pero en él podrás realizar estancias a mediano plazo en el extranjero (4 meses) en los países de Estados Unidos y España.

Proyecto Estado de México

El Programa está enfocado para todos los estudiantes que desean perfeccionar su nivel de inglés en alguna Institución Superior en Canadá, deberás de tener un nivel mínimo de B1. en el idioma y un promedio de 8.5.

Programa MEXPROTEC

El Programa se enfoca en realizar estudios de nivel superior en alguna Institución de Francia (IUT), para obtener una licencia profesional, para ello deberás de contar con un nivel de francés de B1.

Becas Alianza del Pacífico

El programa se enfoca para realizar estudios de nivel superior en Chile, Colombia y Perú.

Movilidad Nacional (Estadía profesional en otro Estado de la República)

En este programa podrás realizar tu estadía profesional de sexto y onceavo cuatrimestre en algún Estado de la República Mexicana.

A través del área de movilidad de la universidad, gestionamos constantemente nuevos programas que expandan la experiencia de viajar al extranjero; a efecto de enriquecer tu formación profesional.

Contacto:

(01-55) 59-38-84-00 Ext. 568

movilidad@uttecamac.edu.mx

Bolsa de trabajo

El servicio de Bolsa de Trabajo tiene como objetivo apoyar a nuestros egresados en su búsqueda de empleo o de mejores oportunidades laborales, gestionando entrevistas para vacantes en su área de formación y competencia.

Si te interesa el servicio de la bolsa de trabajo envíanos un correo electrónico a la siguiente dirección deg@uttecamac.edu.mx, o si lo prefieres asiste al Departamento de Seguimiento a Egresados, asimismo puedes ingresar a nuestro portal de empleos donde podrás subir tu currículum y revisar las vacantes disponibles, al tiempo que podrás postularte en la opción que sea de tú interés y perfil.

Requisitos para la Bolsa de Trabajo

Haber concluido estudios en el nivel de TSU o Ingeniería.

Actualizar tus datos en nuestro sistema.

Presenta o envía tu currículum actualizado

Sugerencias para realizar un Currículum Profesional

Es importante incluir un objetivo profesional.

En la parte de inglés u otro idioma adicional, no olvides incluir nivel de conocimiento y debes contar con documento que lo avale.

El reclutador recordará más tu currículum y tu perfil, si le anexas una foto escaneada.

No olvides incluir un correo electrónico (estructúralo profesionalmente, muy recomendable).

Revisa cuidadosamente la redacción y ortografía.

Educación continua

El Departamento de Educación Continua propone, diseña, desarrolla e imparte programas tales como talleres, cursos, conferencias, diplomados y otros de acuerdo a las necesidades de los sectores público, privado y social encaminados a la capacitación, actualización y desarrollo profesional de alumnos, egresados, empresarios, técnicos, profesionales en ejercicio y público en general.

Programas Ofertados en sus 3 niveles (básico, intermedio y avanzado), únicamente para los dos primeros programas son:

Idiomas:

Inglés

Francés

Japonés

Informática

Word

Excel

PowerPoint

Mantenimiento Autónomo

Requisitos de inscripción para cualquiera de los servicios de capacitación:

1 Fotografía reciente tamaño infantil de frente; B/N o a color.

Copia de identificación oficial (IFE) / Acta de nacimiento (menores de edad). Copia de CURP

Comprobante para descuento (cuando aplique). Boucher original y Formato Universal de Pago correspondiente emitido desde el portal de finanzas del Gobierno del Estado de México.

Así mismo, se cuenta con una serie de cursos que son impartidos, cuando son demandados por las empresas de la región.

Programas Demandados:

Administración Pública

Atención al cliente

Secretariado

Archivo administrativo

Calidad (Administración de Riesgos)

Desarrollo Humano

Finanzas y Contabilidad

Habilidades Ejecutivas

Normatividad Gubernamental

Seguridad y Prevención

Diplomado del Pequeño Comercio

Servicios tecnológicos

La Universidad Tecnológica de Tecámac, brinda servicios tecnológicos para cubrir o satisfacer necesidades específicas en los sectores público, privado o social, que permiten:

Coadyuvar mediante la investigación y desarrollo tecnológico, al incremento de la productividad en la industrial de la región, estado y país.

Promover la generación de propiedad industrial e intelectual en la industria e institución.

Participar en los programas de financiamiento disponible y afines a la investigación científica y desarrollo tecnológico.

Transferir tecnología y/o conocimiento.

Algunas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

Desarrollo de Bioprocesos para la obtención de metabolitos de plantas y su aplicación

Nanotecnología aplicada a Bioprocesos, tratamiento de agua, suelos y ecosistemas

Obtención de Bioproductos para beneficio humano a partir de procesos biotecnológicos

Innovación y Desarrollo Biotecnológico

Para mayor información comuníquese al Departamento de Investigación y Desarrollo

Contacto: (01-55) 59-38-84-00 Ext. 482

Servicios técnicos

La Universidad cuenta con un Catálogo de Servicios Técnicos que se ofrecen a los sectores público privado y social, de acuerdo a sus requerimientos.

Algunos servicios son:

Análisis conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM): 001-SEMARNAT-1996

Análisis conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM): 002-SEMARNAT-1996

Análisis conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM): 003-SEMARNAT-1997

Análisis conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM): 127-SSA1-1994

Análisis microbiológicos

Análisis de Infrarrojo

Análisis de microscopía electrónica de barrido

Pruebas de torsión a materiales polímeros de hasta 12mm

Pruebas de torsión, tracción, tensión, flexión a polímeros de hasta 12mm

Cabe señalar que la Universidad de manera permanente incorpora a su catálogo nuevos servicios conforme a las necesidades de las unidades productoras de bienes y servicios. Para mayor información comuníquese al Departamento de Investigación y Desarrollo

Contacto: (01-55) 59-38-84-00 Ext. 482

Incubadora de empresas

Estudiante, te informo que la Universidad Tecnológica de Tecámac cuenta con una Incubadora de Empresas Unidad de Desarrollo de Negocios (UDN), a través de la cual promueve la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria y público en general, para contribuir a la creación de empresas formales que coadyuven al crecimiento económico del país y a la generación de nuevos empleos.

Principales funciones

Apoyar proyectos de negocios viables y sustentables a través de servicios, asesorías y esquemas de trabajo cooperativo.

Desarrollar y operar un programa de difusión de la cultura emprendedora que permita la identificación e integración de los proyectos de emprendimiento de alumnos y egresados de la Universidad a la UDN.

Gestionar y aprovechar los recursos económicos internacionales, federales, estatales, municipales y privados que busquen apoyar el proceso de integración exitosa al mercado de proyectos emprendedores.

Promover y difundir los servicios que ofrece la incubadora, así como, dar a conocer los casos de éxito a través de los medios de comunicación disponibles.

Servicios proporcionados

Acompañamiento en la elaboración de Plan de Negocios.

Asesoría técnica, tecnológica, legal, financiera y administrativa.

Asesoría de protección industrial e intelectual.

Para mayor información comunícate al Departamento de Investigación y Desarrollo

Contacto: (01-55) 59-38-84-00 Ext. 482

Certificación de competencias laborales

La Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de la Universidad Tecnológica de Tecámac está acreditada y facultada por el CONOCER, para capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas, con base en Estándares de competencia inscritos en el Registro NACIONAL de Estándares de competencia, así como para acreditar previa autorización del CONOCER Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes en uno o varios Estándares de Competencia

La Entidad de Certificación y Evaluación pretende contribuir, promover, fortalecer la competitividad económica para el sector social, empresarial y gobierno, el desarrollo educativo y el progreso social del país y que contribuya en:

Integración al mercado laboral de manera exitosa.

Tener un documento reconocido por la autoridad educativa del país y por las empresas de los sectores productivos, que respaldan tus competencias a nivel nacional.

Movilidad laboral a nivel nacional.

Posibilidad de obtener incrementos salariales y promociones (dependiendo de cada sector).

Aumentar la seguridad en tu empleo.

Incremento de la superación personal, motivación y desempeño en el trabajo.

Reconocimiento público por el trabajo realizado

Entidad de certificación y evaluación

La Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tecámac te da la cordial bienvenida.

La entidad está acreditada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER) para capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de competencia, así como para acreditar, previa autorización del CONOCER, Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes en uno o varios Estándares de Competencia

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC

FAMTRUCAP S. DE R.L. MI

INSTITUCIÓN FORMATIVA ACTIVA, A.C.

GRUPO INMAPRO S.A DE C.V.

SECANTEC S.A. DE C.V.

SH ECOLOGÍA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

CENTRO EDUCATIVO JP S.C.

La certificación de tus competencias demuestra que tus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos, los realizas a un alto nivel de desempeño.

Centro de evaluación

Beneficios de la certificación

Entre los beneficios que puedes tener al contar con una certificación del CONOCER, se encuentran:

La certificación de competencias reconoce el saber, el saber ser y el saber hacer de una persona independientemente de la forma en que haya adquirido esos saberes.

El certificado de competencia es un documento oficial expedido por Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, donde se acredita a una persona como competente de acuerdo a lo establecido en un estándar de competencia.

Proceso de certificación:

Estándares de competencia laboral

Un Estándar de Competencia laboral describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que requiere una persona para realizar actividades con un alto nivel de desempeño.

La Entidad de Certificación de la Universidad Tecnológica de Tecámac cuenta con los siguientes 30 estándares de competencia laboral.

Enlace estándares (LISTADO DE ESTANDARES VIGENTES 2019-2020):

No.

CÓDIGO

ESTÁNDAR

NIVEL

1

EC0002

ASISTENCIA PRIMARIA DE UN EVENTO ADVERSO

3

2

EC0049

DISEÑO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIALES, SUS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO

3

3

EC0060

VIGILANCIA PRESENCIAL DE BIENES Y PERSONAS

2

4

EC0076

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS CON BASE EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

3

5

EC0089

PLANIFICACIÓN DEL CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS

3

6

EC0091

VERIFICACIÓN EXTERNA DE LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES INDEPENDIENTES

3

7

EC0107

MANEJO DEL PROCESADOR DE TEXTOS DIGITALES

2

8

EC0108

MANEJO DEL PROCESADOR DE HOJAS DE CÁLCULO DIGITALES

2

9

EC0109

MANEJO DEL PROCESADOR DE PRESENTACIONES DIGITALES

2

10

EC0204

EJECUCIÓN DE SESIONES DE COACHING

4

11

EC0217

IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE
MANERA PRESENCIAL GRUPAL

3

12

EC0241

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BÁSICO

2

13

EC0249

PROPORCIONAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA GENERAL

5

14

EC0301

DISEÑO DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIALGRUPAL, SUS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MANUALES DEL CURSO.

3

15

EC0305

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

2

16

EC0307

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA NIVEL BÁSICO

4

17

EC0391.1

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO

2

18

EC0397.1

VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3

19

EC0432

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR

3

20

EC0470

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN

4

21

EC0494

MEDICIÓN DE LOS NIVELES DE RUIDO EN EL AMBIENTE LABORAL

2

22

EC0495

OPERACIÓN SEGURA DE CALDERAS

3

23

EC0493

MEDICIÓN DE LOS NIVELES DE ILUMINACIÓN Y REFLEXIÓN EN EL AMBIENTE LABORAL

2

24

EC0532

OPERACIÓN DEL VEHÍCULO DE EMERGENCIA

2

25

EC0647

PROPORCIONAR APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

3

26

EC0668

REPRESENTACIÓN DE ACTORES DE COMERCIO EXTERIOR PARA PROMOVER EL DESPACHO ADUANERO DIRECTO DE LAS MERCANCÍAS SIN INTERVENCIÓN DE UN AGENTE ADUANAL

5

27

EC0767

MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE INCENDIO PORTATILES Y SOBRE
RUEDAS SIN LOCOMOCION PROPIA

2

28

EC0772

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS
PROFESIONALES

3

29

EC0831

COORDINACIÓN DE EVENTOS

3

30

EC0862

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA CERTIFICACIÓN
DECOMPETENCIAS

4

Trámites y servicios
Ventanilla Electrónica Única

Servicios que se pueden generar en la institución a través del Portal de Servicios al
Contribuyente del Estado de México.

Ventanilla Electrónica Única

Se enlista a continuación los trámites y servicios que puedes generar en la
institución a través del Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México:

Becas del Gobierno del Estado de México

Curso de Manejo de Herramientas de Cómputo: Básico o Intermedio y Programa de
Excel

Curso de Preparación para Certificación: KET PREPARATION, PET
PREPARATION, FCE PREPARATION

Cursos de Idiomas: Inglés, Francés y Japonés
Registro y Liberación de Servicio Social Interno
Reposición de Certificado de Terminación de Estudios
Reposición de Credencial
Servicios Tecnológicos para el Sector Productivo de Bienes y Servicios
Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación.

Mejora regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

Su propósito radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

Con la implementación de la política de mejora regulatoria, se busca elevar los niveles de productividad y crecimiento económico en entidades federativas y municipios del país, mediante la disminución de obstáculos y costos para los empresarios y ciudadanos al momento que realizan sus actividades.

Lineamientos de Operación de Mejora Regulatoria

Programa Anual de Mejora Regulatoria

Reportes de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria

Agendas Regulatorias

Normateca Interna

Manual de Operación de la Normateca Interna

Análisis de Impacto Regulatorio

Actas de Sesión del Comité Interno

Mtro. Felipe Gomez Luna

Enlace de Mejora Regulatoria

